

CUARTO CONCURSO DE HUERTOS ESCOLARES SOSTENIBLES

BASES DEL CONCURSO

"La educación es una pequeña semilla que se planta cuando somos pequeños pero que debe regarse toda la vida". Paulo Freire

PRIMERA. Ámbito del premio o destinatarias/os

Podrán optar a una o las dos categorías del premio todos los centros educativos localizados en la ciudad de Madrid con un espacio de huerto escolar utilizado durante del presente curso escolar 2020-2021.

Los centros participantes presentarán un proyecto relacionado con el huerto escolar sostenible como herramienta educativa transversal e interdisciplinar, dentro de las dos categorías del concurso. La temática de este año girará en torno a **la clase a través del huerto**.

Se entregará a **todos los centros un diploma** acreditando su participación.

SEGUNDA. Categorías

Se establecen dos categorías. Cada centro podrá optar a una o las dos categorías:

1ª CATEGORÍA: Mi huerto, mi aula.

Se presentará un collage con imágenes representativas de la utilización del huerto escolar como recurso para dar las clases y su vinculación con el currículo escolar. Acompañará al mismo una ficha descriptiva (documento PDF proporcionado por el programa) como se indica en el apartado 5º. Las imágenes se exhibirán en el blog del programa para votación popular.

Se valorará el tratamiento de la temática planteada, la creatividad y calidad del collage, la originalidad y adecuación de las propuestas educativas presentadas así como la información recogida en la ficha descriptiva.

2ª CATEGORÍA: El huerto explicado con más arte.

Se premiará al mejor video explicativo donde se cuente cómo son el trabajo y las actividades en el huerto escolar. Se orientará a la utilización del huerto como herramienta didáctica y aula al aire libre y su vinculación con el currículo escolar. Acompañará al mismo una ficha descriptiva (documento PDF proporcionado por el programa) como se indica en el apartado 5º.

Se valorará el tratamiento de la temática planteada, creatividad y calidad del vídeo, la originalidad y adecuación de las propuestas educativas presentadas, así como la información recogida en la ficha descriptiva.

TERCERA. Plazo de presentación

El plazo de presentación estará abierto **hasta el viernes 21 de mayo de 2021** a las **14:00**.

CUARTA. Instrucciones para participar en el concurso

- 1.- Rellenar el formulario de inscripción.
- 2.- Enviar proyecto (collage y/o vídeo), formulario y ficha descriptiva antes del 21 de mayo a las 14:00 de 2021 a la dirección de correo electrónico: educacionsostenible@madrid.es indicando en el asunto "CONCURSO HUERTOS ESCOLARES_nombre del centro".

Se enviará un mail de confirmación a los participantes y, si es necesario, se requerirá la información que no haya sido presentada. Sólo podrán optar al premio aquellos centros que reciban el mail de confirmación.

QUINTA. Cada uno de los proyectos deberá incluir los siguientes apartados

1.- Formulario de inscripción y ficha descriptiva.

Ficha rellenable en formato PDF proporcionada por el programa incluyendo:

- Título del proyecto
- Nombre del centro educativo
- Datos de la persona que propone el proyecto (teléfono, mail, cargo dentro del centro y/o proyecto).
- Título del vídeo/collage
- Breve descripción (máximo 160 palabras) que permita tener una visión global del conjunto de la propuesta. Será la misma explicación que figure a modo de resumen en la web a la hora de publicar el proyecto para las votaciones o para su difusión en caso de ser premiado/finalista.
- Nivel/es y curso/s educativos participantes
- Nombre y breve descripción de las actividades presentadas
- Relación con el currículo y competencias trabajadas (opcional).

2.- Apartados

A) CATEGORÍA Mi huerto, mi aula

Enviar 1 fotografía (formato JPEG, de 1400 pixels de ancho para imágenes horizontales y 1100 pixels de ancho para verticales y **resolución máxima 300 píxeles/pulgada**) del collage que se presenta a concurso

B) CATEGORÍA El huerto explicado con más arte

Realizar un video del huerto escolar, de **duración máxima de 3 minutos**, que responda a preguntas como: ¿Cómo hemos utilizado el huerto para dar clase durante este curso escolar? ¿Qué actividades hemos realizado? ¿Qué parte del currículo hemos podido aprender en el huerto? ¿Qué competencias nos ha permitido desarrollar?

El vídeo realizado será enviado por WeTransfer siguiendo las indicaciones de derechos de autoría que se indican en el formulario de inscripción.

Los **vídeos deberán cumplir obligatoriamente** las siguientes indicaciones:

- Todas las imágenes y la música incluida en los vídeos deberán cumplir las indicaciones de derecho de autoría.
- Los proyectos finalistas estarán disponibles en la web, autorizando a la publicación de las fotografías y/o vídeos incluida en los proyectos para su difusión posterior en caso de que los organizadores lo consideren necesario para usos formativos o divulgativos.
- El formato de los vídeos recomendado es .AVI. También se admiten los siguientes formatos:
 - MOV
 - MPEG4
 - WMV
 - MPEGPS
 - FLV
 - 3GPP
 - WebM

El canal YouTube utiliza la proporción 16:9 por lo que se recomienda adaptarse a ese formato para que no sufra ninguna modificación de tamaño.

- En caso de incluir sonido, deberá estar libre de derechos o contar con la autorización expresa para su uso. Si no se dispone de los derechos de autor, se podrán utilizar las canciones de la biblioteca de audio de youtube sin derechos de autor que puedes utilizar en tus vídeos:

<https://support.google.com/youtube/answer/3376882?hl=es>

SEXTA. Premios.

Se entregarán dos premios, uno por cada categoría, que serán elegidos entre los finalistas de cada una de estas.

- Se elegirán **5 finalistas de cada categoría**. Los finalistas no premiados recibirán un kit de libros sobre el huerto escolar y su aplicación curricular y un diploma acreditativo. Sus proyectos aparecerán resumidos en la web de la Red de Huertos Escolares Sostenibles <https://diario.madrid.es/huertos Escolares/>
- **Primer premio de ambas categorías** consistente en el mismo kit de libros sobre el huerto escolar y su aplicación curricular y diploma acreditativo y y pago de autobús para

la realización de una actividad de “Madrid un libro abierto” (pertenecientes a los bloques temáticos: Naturaleza y actividades al aire libre, Educación Ambiental, deporte y salud).

- El primer premio se disfrutará entre los meses de septiembre y noviembre de 2021)

SÉPTIMA. Adjudicación de los premios

La resolución de los premios será igual para cada una de las categorías:

- Se establece una votación popular, que supondrá un 25%. El 75% de la puntuación restante será emitida por un jurado mixto conformado por representantes del Ayuntamiento de Madrid y de colectivos relacionados con la educación y la agroecología.

El plazo para la votación popular estará abierto del 26 al 31 de mayo y se utilizarán los siguientes canales:

- 1ª Categoría (collage). La votación popular se realizará a través de un formulario de google forms. Las imágenes se subirán para ello en la web <https://diario.madrid.es/huertosescolares/> identificadas con un número, e incluyendo enlace al formulario.
- 2ª Categoría (vídeo). La votación popular se realizará a través del canal de You Tube desde la web <https://diario.madrid.es/huertosescolares/>

En el caso de que algún centro educativo sea finalista en la categoría de *El huerto explicado con más arte*, dicho centro no podrá ser finalista en la categoría del otro premio, *Mi huerto, mi aula*. El objetivo es que los premios alcancen al mayor número de centros. No obstante, esa situación sería comunicada durante la entrega de premios y en las notas de prensa que se hagan sobre el evento.

En caso de empate, tanto para ser finalistas como para los primeros premios, se resolverá por sorteo.

OCTAVA. Se informará a los proyectos finalistas de mejor video *El huerto explicado con más arte* el 8 de junio, vía telefónica y por correo electrónico.

La entrega de los premios de las dos categorías se realizará, online, el jueves 10 de junio de junio de 2021.

NOVENA.

La participación en los premios implica la posible publicación de las experiencias para tareas de difusión en <https://diario.madrid.es/huertosescolares/> Los proyectos ganadores estarán disponibles en la web, autorizando a la publicación de las fotografías y/o vídeos incluidos en los proyectos para su difusión posterior en caso que los organizadores lo consideren necesario para usos formativos o divulgativos. Todas las imágenes y la música incluida en los vídeos deberán cumplir las indicaciones de derecho de autoría.

DÉCIMA

La participación en el presente premio supone la aceptación de las presentes bases, así como del criterio del jurado en la resolución de cualquier conflicto que pudiera generar la interpretación de las mismas.